

PARTIDO DE CHICONTEPEC.

Este Partido confina al N. con el de Tuspan y los distritos de Tampico y de Huejutla; al O. con los dos últimos; al S. con el partido de Huachinango y el distrito de Tulancingo; y al E. con los partidos de Tuspan y Huauchinango.

Está comprendido entre los 20° 28' y los 21° 9' de latitud; y entre el 0° 40' y el 1° 25' de longitud. Tiene 20 leguas de largo, 12 de ancho, y una superficie de 162 leguas cuadradas, poco mas ó menos.

Los estensos y monótonos, aunque imponentes bosques del Partido de Tuspan, desaparecen en éste; su vegetacion es tan rica como la de aquel, pero no se desarrolla sobre un terreno, comparativamente nivelado, sino sobre altas eminencias, entre cañadas, rocas y temibles precipicios.

Dejando los límites del partido de Tuspan, se entra en terrenos mas planos, interceptados de arroyos y cubiertos de una vegetacion lozana, aunque no tan viciosa. Despues de recorrerlos algunas leguas, se comienza á subir la Sierra, en donde se halla situado todo el Partido, hasta encontrarse uno en seguida á mas de 3.000 pies sobre el nivel del mar.

Las escenas que presenta aquí la naturaleza, son magníficas. Un horizonte lejano, formado por las caprichosas líneas de los innumerables cerros de diferentes alturas y de fantásticas figuras, limitan nuestra vista. Entre ésta y aquel, otros cerros tan numerosos y variados ofrecen diversidad de matices, en armonía con su naturaleza robusta y salvaje.

En sus colinas, mas ó menos pendientes, se miran las milpas de maiz sembradas en cuadro, cuya elevada caña, algo amarilla cuando se halla en sazón el grano, se descubre á gran distancia, por el contraste que hace con la vegetacion verde-oscura que la rodea: en otros puntos es un cuadrado perfecto y negro, pero en donde la semilla no ha brotado todavía.

En los intersticios de estos cerros, se ven tambien, desde lejos, sus calurosas cañadas; son arroyos que serpenteando van á engrosar profundos rios, ó son el cauce de algunos de éstos; y á pesar de que su corriente es impetuosa, la vista los distingue inmobiles, pero el murmullo que forman sus saltos, se percibe distintamente aun en medio del dia.

Espesas nieblas que se ven á nuestros pies, y las nubes atraídas por multitud de eminencias, forman el principal aspecto, débilmente bosquejado de este Partido.

Está sembrado de pequeños pueblos y rancherías, situados en sus cañadas, en la cumbre de los cerros y en las pendientes de éstos; y está bien cultivado, pues la agricultura es la única riqueza de sus habitantes.

Seis ó siete leguas al N. E. del pueblo de Chicontepec, en la municipalidad de este nombre, están situados

dos elevados cerros, notables por su figura, llamados en mexicano, el uno Postextitla, *Cerro quebrado*, y el otro Tepenahuac, *Cerro del hechicero*. Estos cerros se divisan desde el mar y sirven de guía á los marineros, que les han dado el nombre de "Los Gregorios."

La forma de sus terrenos contribuye á que se experimenten en él los tres climas; el cálido en las cañadas; el templado en los lugares mas ventilados; y el frio con sus distintivos en la mesa de Huayacocotla, al occidente. Son poco pantanosos y no hay lagunas; por lo que puede decirse que su temperamento, en general, es muy sano; y que, si en alguno de sus pueblos se nota insalubridad, esto no es debido sino al lugar que se escogió para fabricarlos.

x A las producciones vegetales de este Partido, que son las mismas que he citado en el anterior, deben agregarse el palo de rosa, el ocote, y otras que producen los climas templados; pinos y muchos propios de los frios. Entre los árboles frutales, los nogales, los duraznos, &c.

Las numerosas guaridas, campos y serranías de su suelo, están habitadas por los mismos cuadrúpedos, insectos y reptiles que he mencionado al hablar del anterior partido. Las aves acuáticas, que tan abundantes son en aquel, no ecsisten en este; pero en cambio deben añadirse algunas de que carece el mismo; tales son: el xilguero, el teponaztle, cuyo nombre le viene de la semejanza de su acento con el sonido de un instrumento indio llamado así; el coyoltotoc, que difiere poco del anterior; el centzontli, gorriones, &c. Por último, los rios

Pánuco y Tuspan, que lo riegan, producen mucho bobo y otros peces de agua dulce.

Los conocimientos de la agricultura se hallan aquí tan ignorados como en el partido de Tuspan, pero su suelo está mas cultivado, lo que debe atribuirse á que su superficie es menor y mayor la poblacion, compuesta en su mayor parte de labradores. Los sitios que eligen para la siembra, los llaman tambien milpas.

El cultivo á que mas se dedican sus habitantes es al del maiz, frijol, caña de azúcar, de buena clase, algodón, alberjones y chilpocles. El maiz lo cosechan dos veces al año y produce lo mismo que el de Tuspan.— La vainilla no se cultiva aquí.

En las nueve haciendas que encierra el Partido, se cria muy buen ganado vacuno, alguno lanar y cabrío, caballos, mulas, asnos y cerdos. En ellas se fabrica tambien azúcar, en poca cantidad, cuyos productos anuales ascienden á 1.680 arrobas, poco mas ó menos; piloncillo ó panela; aguardiente, para cuya destilacion ecsisten siete alambiques; algunas telas de algodón para el uso doméstico, &c. Estos objetos unidos á los productos agrícolas de que he hablado, forman los artículos de su comercio interior. Los géneros de lana, lino y algodón que consumen los habitantes, los compran en la cabecera, cuyos mercaderes los llevan de Tampico por encontrarlos mas baratos que en Tuspan.

Los caminos del Partido, en donde sus terrenos lo permiten son muy semejantes á los que he descrito en el anterior; pero aquellos que atraviesan sus serranías y la multitud de parages fragosos que encierra, son

muy estrechos y peligrosos por los profundos precipicios que los limitan; mas todavía, en tiempo de lluvias, por lo resbaladizo del terreno y cuando soplan esos nortes acompañados de una llovizna espesa que calando la tierra encubre todos los objetos. Entonces las comunicaciones de los pueblos se entorpecen; Huayacocotla, por ejemplo, no se comunica absolutamente con la cabecera, pues para hacerlo se tiene que vadear treinta y seis veces la cañada de Zontecomatlan, lo que no es fácil en esa época.

La enseñanza pública, comparativamente con la del Partido anterior, hace mas adelantos; la instruccion de las mugeres se halla tambien mas atendida, pues existen cuatro escuelas gratuitas para este secso. Sin embargo, los adelantos son casi insignificantes; deberian ser mayores si la instruccion se uniformase y se hicieran algunas mejoras en los establecimientos de esta clase, cuyo aumento, no obstante, debe procurarse por todos los medios posibles. Principalmente, deberian tenerse en la cabecera de cada municipalidad y pagados por los ayuntamientos, un número suficiente de ejemplares de los libros que sirven para la enseñanza; pues ademas del desórden que lo contrario causa en aquellss, el trabajo del preceptor es mayor, siendo generalmente los libros que usan los alumnos para leer, los primeros que han podido adquirir sus padres, hallándose muchas veces en sus manos, algunos bastante inmorales. La instruccion pública debe procurarse y estenderse mas en este Partido, porque la mayor parte, $\frac{9}{10}$ de la poblacion, son indígenas; y á mi ver, la educacion de esta

clase debe tomarse con mas empeño, tanto para destruir sus preocupaciones como para sacarlos de la degradante abyeccion en que se hallan sumidos. El número de escuelas para ambos secsos que hay en el Partido ascienden á diez y nueve, como puede verse en el estado número 22. El de los jóvenes que concurren á ellos es muy inferior al de los que existen, cuyas causas he indicado ya en otra parte al hablar del mismo asunto.

Ya se ha visto el sistema de impuestos que actualmente rige en el estado de Puebla, á que pertenece el Departamento de que voy hablando. El resultado de los cortes de caja practicados en los doce meses de 1.849 en la recaudacion de rentas del Partido, se hallará en el estado número 23. De los \$5.072 4 rs. 5 gs. que figuran en él como productos de la contribucion civil, deben deducirse \$2.553 4 rs. 8 gs. cobrados por rezagos del año anterior; y como la cantidad que debió ingresar en el año citado fué de \$4.045 3 rs. 3 gs., resultan \$1.526 3 rs. 4 gs. de rezagos para el de 1.850, los cuales unidos á los que se han ido acumulando hasta la supresion de la recaudacion forman un crédito á favor del erario del Estado de mas de \$5.000. Esta recaudacion fué suprimida por decreto de 22 de Abril de 1.850, habiendo quedado sujeta á la de Huauchinango, en clase de sub-recaudacion.

La poblacion del Partido, segun los censos que se verán despues, es de 23.442 habitantes, ó 5.641 mayor que la del de Tusan. Su poblacion relativa es, por consiguiente, de 144 habitantes por legua cuadrada. Mas pormenorizada se encontrará en el estado número 24.

No habiendo podido adquirir mas que tres de los padrones que debieron hacerse últimamente en el Partido, por no haberse concluido los demas, los otros cinco, que he tenido á la vista para presentar los diferentes estados que he formado sobre la poblacion de aquel, fueron hechos en 1.844; en los cuales, ademas, no se hallan inscritas las mugeres. Para fijar, pues, la poblacion total, me he tomado la libertad de calcular el número de estas igual al de los hombres, cuyo cálculo, por otra parte, mas bien disminuye que aumenta la poblacion, porque debe tenerse presente, que en la mayor parte de las municipalidades de este Departamento, el número de las mugeres es mayor que el de los hombres.

Se advertirá que algunos pueblos, que llevan este nombre, tienen una poblacion inferior á la de algunas rancherías, pero en esta parte me he sujetado al nombre que allí se les dá.

Los estados que me han servido para formar los de los nacimientos, matrimonios y muertes que hubo en este Partido los cuatro últimos años y para cuya adquisicion me ha sido preciso esperar mucho tiempo, por razones que en otro lugar he manifestado, son los que deben formar los ayuntamientos cada trimestre, con arreglo al artículo 211 de la ley orgánica del Estado de 30 de Marzo de 826. Aunque este artículo ordena que deben espresarse las edades de los que mueren, algunos ayuntamientos no la mencionan, y otros la eligen arbitrariamente, por lo que no he podido formar uno general con espresion de aquella, como lo hubiera deseado.

El que presento, señalado con el número 25 nos ofrece

los siguientes resultados: el número medio anual de los hombres que nacen da una proporcion con el de los que mueren de 1 : 0 , 6; el de las mugeres que nacen con el de las que mueren de 1 : 0 , 5; el de los hombres que nacen con el total de los que existen de 6,0 por ciento, y el de los que mueren con el mismo de 3,8 por ciento; el de las mugeres que nacen con el total de las que existen de 5,6 por ciento, y el de las que mueren con el mismo de 3,1 por ciento; el aumento de los hombres es al de las mugeres como 1 : 1 , 1; y por último, el aumento medio anual de su poblacion total es de 2,3 por ciento, de suerte que seria necesario que transcurriese el mismo tiempo, poco mas ó menos, que en el de Tuspan para que aquella se llegase á duplicar.

Este Partido encierra 36 pueblos y 53 rancherías; está dividido en las ocho municipalidades siguientes:

MUNICIPALIDADES.	SUPERF. EN LEG. CUAD.	POBLACION DE CADA MUNICIPAL.	CABECERAS.	SU POBLACION.	ENCIERRAN.	
					Pueblos	Rancherías
Chicontepec...	45	6.128	Chicontepec...	1.284	1	25
Ixhuatlan....	27	3.790	Ixhuatlan....	481	4	9
Xochiolocho...	13	2.326	Xochiolocho...	669	2	2
Ilamatlan....	12	2.720	Ilamatlan....	712	9	5
Zontecomatlan	10	1.706	Zontecomatlan	1.094	4	"
Tlalchichilco..	14	556	Tlalchichilco..	152	4	3
Tescatepec...	18	1.400	Tescatepec...	764	3	"
Huayacocotla.	23	4.816	Huayacocotla.	1.664	9	9